BNF

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Informe de cumplimiento.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de agosto del año 2023, con referencia al Contrato BNF-P N° 725/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, suscripto en relación al llamado "Asesoría Económica Financiera para el Banco Nacional de Fomento" con ID N° 415.676/22, se deja constancia cuanto sigue:

✓ La entrega de los informes de la Asesoría Económica Financiera consistente en:

- Informes sectoriales de la economía nacional con análisis y perspectivas para el 2023.
- Informes del sector financiero y bancario, perspectivas y principales resultados del 2023 – mayo, junio y julio del 2023.
- Informes nacional e internacional – mayo, junio y julio del 2023.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Marcos Fabián Alonso Gómez
Jefe de División
División Estudios Económicos
Auxiliar de Contrato

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * Gerencia Departamental de Gabinete Técnico * Gerencia General del Banco Nacional de Fomento
BNF

Ruth Mónica Torales G.
Gerente Departamental
Gabinete Técnico
Administrador de Contrato